

Ca
Sesion pp. de 24.
de Enero de 1812.

Mazamis. de jurat



El Tribunal de Abogados
de la Provincia de Guadalupe
aprovado por S. M. en 16. de
Enero del año pasado
ha dirigido al Consejo de Regencia
la adjunta Representacion
sufra 2. de Setiembre ultimo
en que propone, p. la conve-
niente decision las dudas y di-
ficultades q. ha encontrado en
el ejercicio de la jurisdiccion
q. se le ha confiado; en su
vista y precedida consulta
al Consejo N. sobre el
particular me ha mandado

S. A. pare à V. E. como lo
exento, la citada Representacion,
para que sirviendose hacer
presente al Soberano Congre-
so Mas cony las dnda S
y. propone el enunciado
Tribunal, se digno S. M.
resolver acerca de ella lo
que surgie conveniente.

Dios que à V. E. m. A
a. Cadiz el 21 de Enero de
1812.

Y
Ignacio de la Penas

Los Secretarios de Corte